



RESULTADO CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE SIETE BOMBEROS/AS – BOMBEROS/AS CONDUCTORES/AS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Reunido el Tribunal Calificador, con fecha 13 de julio de 2023, al objeto de la baremación del concurso de méritos para la selección de siete plazas de personal funcionario "Bomberos/as – Bomberos/as Conductores/as de Administración Especial", del grupo C2, contemplada en la Oferta Extraordinaria de Empleo Público de 2022, el resultado es el siguiente:

PLAZA: 7 BOMBEROS/AS – BOMBEROS/AS CONDUCTORES/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
Aguilar Nieto Álvaro	18
Anca (de) Salcedo David	0
Corts León Santiago	0
Encina Cebrián Jesús	2,064
Gutiérrez Ruiz Miguel	6,361
Lara Ramírez José Manuel	18
López Navarro Crescencio	18
Luque Corpas M.ª Sandra	0,366
Martín Márquez Jonathan	18
Martínez del Olmo Juan Carlos	11,406
Muñoz Suárez Jesús	0
Ortíz Cáliz Francisco Manuel	18
Pérez Bueno David	18
Polo Ortíz Juan José	0
Puerto Viso Javier Fernando	18
Pulido Moreno Juan Vicente	4,337
Suárez González Alberto	2,049
Valle (del) Quesada Carlos Juan	11,126

Conforme a la base "Décimo tercera.- Puntuación definitiva" de la convocatoria:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002D60B400Q9R7D2A2Q8Q4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

ISABEL MARIA MARQUEZ PERNIA-SECRETARIA TRIBUNAL - 13/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/07/2023 13:23:09

EXPEDIENTE ::
2022032422001055

Fecha: 01/12/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002D60B400Q9R7D2A2Q8Q4



La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en los apartados de experiencia y formación.

En caso de empate en la puntuación final del concurso de méritos, los criterios de desempate serán por el orden siguiente:

1. La persona que esté ocupando la plaza en la actualidad si su antigüedad en este ayuntamiento es anterior a la entrada en vigor de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
2. Mayor puntuación obtenida en el apartado "primer tramo" del punto "1. Experiencia" en la Administración convocante.
3. Mayor puntuación obtenida en el apartado "segundo tramo" del punto "1. Experiencia" en la Administración convocante.
4. Mayor puntuación obtenida en el apartado "tercer tramo" del punto "1. Experiencia" en la Administración convocante.
5. Mayor puntuación obtenida en la experiencia en plazas de igual denominación en otras Administraciones Públicas.
6. Mayor edad.
7. Sexo menos representado en el Excmo. Ayuntamiento de Utrera en las plazas de igual denominación a la que se opte.

Atendiendo a lo anterior, el resultado de la selección, ordenado por puntuación y criterios de desempates es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	Factor Desempate
Ortíz Cáliz Francisco Manuel	18	1, 2
López Navarro Crescencio	18	1, 2
Lara Ramírez José Manuel	18	1, 2, 6
Pérez Bueno David	18	1, 2, 6
Aguilar Nieto Álvaro	18	1, 2
Puerto Viso Javier Fernando	18	1, 2
Martín Márquez Jonathan	18	
Martínez del Olmo Juan Carlos	11,406	
Valle (del) Quesada Carlos Juan	11,126	
Gutiérrez Ruiz Miguel	6,361	
Pulido Moreno Juan Vicente	4,337	
Encina Cebrián Jesús	2,064	
Suárez González Alberto	2,049	

CSV: 07E7002D60B400Q9R7D2A2Q8Q4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002D60B400Q9R7D2A2Q8Q4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

ISABEL MARIA MARQUEZ PERNIA-SECRETARIA TRIBUNAL - 13/07/2023
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/07/2023 13:23:09

EXPEDIENTE :: 2022032422001055

Fecha: 01/12/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL



Luque Corpas M.ª Sandra	0,366	
Muñoz Suárez Jesús	0	6
Anca (de) Salcedo David	0	6
Corts León Santiago	0	6
Polo Ortíz Juan José	0	6

Se establece un plazo de alegaciones de 5 días hábiles, a partir de la publicación de este resultado, que se presentarán, en su caso, a través de solicitud genérica en la Sede Electrónica (www.utrera.org).

En caso de no presentarse alegaciones este resultado se considerará definitivo, proponiendo el Tribunal Calificador al Sr. Alcalde-Presidente el nombramiento de D. Francisco Manuel Ortíz Cáliz, D. Crescencio López Navarro, D. José Manuel Lara Ramírez, D. David Pérez Bueno, D. Alvaro Aguilar Nieto, D. Javier Fernando Puerto Viso y D. Jonathan Martín Márquez como funcionarios de carrera, Bomberos-Conductores de Administración Especial, grupo C, subgrupo C2.

En Utrera, a fecha indicada en el pie de firma.- La Secretaria del Tribunal.- Fdo.: Isabel María Márquez Pernía.-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002D60B400Q9R7D2A2Q8Q4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

ISABEL MARIA MARQUEZ PERNIA-SECRETARIA TRIBUNAL - 13/07/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/07/2023 13:23:09

EXPEDIENTE ::
2022032422001055

Fecha: 01/12/2022

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002D60B400Q9R7D2A2Q8Q4

